

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS
(14 DE AGOSTO DE 2026)

Por medio de la cual se aprueba la Garantía de Cumplimiento No. **39-44-101185005** anexo 0 del contrato No. 101 del 14 de agosto de 2026, adjudicado dentro del proceso **MM-MC-SE-009-2026** cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE CAPACITACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MACANAL, ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DEL ACCESO EFECTIVO A LA CULTURA Y AL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.”**

HOY CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2026

Teniendo en cuenta que el municipio ha suscrito el contrato número 101 de 2026 el cual tiene exigencias de garantías necesarias para la ejecución del mismo, es indispensable contar con las garantías y sus respectivas aprobaciones conforme con el contrato:

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

No. Contrato:	101 DE 2026
Fecha:	CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2026
Contratista:	LUZ MYRIAM PARRA CC No 23.694.581 expedida en Macanal Calle 2 No. 7 A 22 Macanal Boyacá luzparra1308@gmail.com 3222358793
Contratante:	MUNICIPIO DE MACANAL NIT. 891801129-1
Objeto:	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO REQUERIDOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL MARCO DEL FESTIVAL DE LOS VUELOS VALLETENZANOS Y DEL RODAJE CINEMATOGRAFICO, COMO ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE MACANAL, BOYACÁ.”.
Valor del Contrato:	DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL MCTE (\$10.370.000,00)

GARANTÍAS DEL CONTRATO

No. Garantía a aprobar	39-44-101185005 anexo 0
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A Nit. 860.009.578-6
Objeto de la garantía	CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO YELTOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: GARANTIZAR LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 101 de

	2026, DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2026, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOY OPERATIVO REQUERIDOS PARA LA ORGANIZACION, COORDINACION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL MARCO DEL FESTIVAL DE LOS VUELOSVALLETENZANOS Y DEL RODAJE CINEMATOGRAFICO, COMO ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE MACANAL, BOYACA				
RIESGO	SUMINISTRO DE BIENES				
Amparos de la garantía					
	Amparo	Valor	Vigencia		CUMPLE / NO CUMPLE
			DESDE	HASTA	
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$1,037,000.00	14/08/2026	16/01/2027	CUMPLE
	CALIDAD DEL SERVICIO	\$1,037,000.00	14/08/2026	16/01/2027	CUMPLE
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$1,037,000.00	SI AMPARA 0 AÑOS, 5 MESES Y 3 DIAS	5 MESES Y 3 DIAS	CUMPLE

En virtud de lo anterior SE APRUEBA LA GARANTÍA, por encontrarse constituida con sujeción a lo dispuesto en el respectivo contrato, en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, a los CATORCE (14) DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2026.



LEIDY PATRICIA CANO ÁVILA
Alcaldesa Municipal

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	DAWER RIVERA ZAMUDIO	GLORIA ISABEL GONGORA VEGA	LEIDY PATRICIA CANO AVILA
Cargo	Abogado Externo Gestión Contractual	Secretaria de Gobierno y Tic's	Alcaldesa Municipal